



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16  
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,**

**TABASCO 2018 -2021**

**EN CARÁCTER DE ORDINARIA**

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las **Doce** con **Cincuenta y cinco** minutos horas del día **Veinticuatro** de **mayo** del año **Dos mil Diecinueve** y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estrado Libre y Soberano de Tabasco; 1,2,3,19,25,35,38,39 fracción I, 40,41,42 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en el **Auditorio** que ocupa la **Casa de Cultura “Prof. Andrés Ulín Guzmán”**, cede oficial aprobada en sesión anterior, con domicilio en Plaza Hidalgo <sup>S/N</sup>, se reunieron los regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional periodo 2018-2021; **Lic. Jesús Selván García**, Presidente Municipal Y Primer Regidor; **C. Elda Gómez Hernández**, Síndico De Hacienda Y Segundo Regidor; **C. Antonio de la O Peralta**, Tercer Regidor; **C. Rita del Carmen Tosca Madrigal**, Cuarto Regidor; **C. Trinidad Cupil Jiménez**, Quinto Regidor; **C. Teresa Ricárdez Javier**, Sexto Regidor; **C. Pedro Magaña Cerino**, Séptimo Regidor; **C. María del Carmen León Falcón**, Octavo Regidor; **C. Joaquín Pérez Vázquez**, Noveno Regidor; **C. Maribel Hernández García**, Decimo Regidor; **C. Darinel Madrigal de la O**, Decimo Primer Regidor; **C. Claudia Hernández Arellano**, Décimo Segundo Regidor del Municipio de Jalpa de Méndez Tabasco, con la finalidad de celebrar la sesión pública número dieciséis en carácter de ordinaria del año dos mil diecinueve, la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- II. Declaración de instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día. -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- V. Se somete a consideración del H. cabildo para su aprobación en su caso; La DONACIÓN del predio perteneciente a este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, donde encuentra asentada la infraestructura educativa del Jardín del Niños “Angélica Ruiz Vda. De Medina” con C.C.T. 27DJN0331D, ubicado en la Ranchería Galeana 1ra sección, del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, a favor del Gobierno del Estado de Tabasco con destino y uso legal de la Secretaría de Educación en el Estado, debiéndose ordenar que el acuerdo plenario de cabildo sea motivo de la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco. -----
- VI. Se somete a consideración del H. cabildo para su aprobación en su caso; La reforma del artículo 2, párrafo quinto, fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en materia de Justicia Cotidiana (Solución de Fondo del Conflicto y Competencia Legislativa sobre Procedimientos Civiles y Familiares). Así como los antecedentes que dieron origen al mismo, debiendo comunicar al H. Congreso, la resolución tomada respecto a este asunto. -----
- VII. Se somete a consideración del H. cabildo para su aprobación en su caso; El proyecto de Actualización y modificación del Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. -----

Elda Gómez Hernández

- VIII. Se somete a consideración del H. cabildo para su aprobación en su caso; Las Adecuaciones Presupuestales del mes de abril (complemento) y del mes de mayo del 2019. -----
- IX. Se somete a consideración del H. Cabildo para aprobación en su caso; Asuntos Generales. -----
- X. Se somete a consideración y aprobación en su caso del H. Cabildo Municipal; Clausura de la sesión. -----

**PRIMERO.** - En el uso de la voz el Ciudadano Jesús Selván García en su calidad de Presidente Municipal, quien preside la presente sesión, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del orden del día realizando el pase de lista de asistencia de los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento. -----

En cumplimiento de lo anterior y en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, realizó el pase de lista de los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional, periodo 2018-2021 del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; de la siguiente manera: -----

- C. Jesús Selván García, Presidente Municipal Y Primer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Elda Gómez Hernández, Síndico De Hacienda Y Segundo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Antonio de la O Peralta, Tercer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Rita del Carmen Tosca Madrigal, Cuarto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Trinidad Cupil Jiménez, Quinto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Teresa Ricárdez Javier, Sexto Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Pedro Magaña Cerino, Séptimo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. María del Carmen León Falcón, Octavo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Joaquín Pérez Vázquez, Noveno Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Maribel Hernández García, Décimo Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Darinel Madrigal de la O, Décimo Primer Regidor. ----- (PRESENTE)
- C. Claudia Hernández Arellano, Décimo Segundo Regidor. ----- (PRESENTE)

**SEGUNDO.** - Seguidamente, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal Lic. Jesús Selván García, después del pase de lista realizado, se encuentra físicamente presente en esta sala DOCE REGIDORES, que integran el Honorable Cabildo. Cumplida su encomienda ciudadano presidente. -----

En virtud de lo anterior, el Ciudadano Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum legal para sesionar y siendo las doce con cincuenta y cinco minutos horas del día veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve, se declara formalmente instalada la sesión de cabildo pública número dieciséis en carácter de ordinaria, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

**TERCERO.** - Seguidamente el Ciudadano Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, proceda someter a la consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, el orden del día propuesto. -----

“Señores Regidores, se somete a votación y su aprobación, el Orden del Día, mediante la cual se sujetará esta Sesión de Cabildo Pública No. 16 en carácter de ordinaria, por lo que solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo lo manifiesten alzando la mano”. -----

Una vez realizada la votación, el Secretario del Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de 12 votos. -----

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*